

# TRABAJADORES NIC ABUSOS POR PA

ÁLVARO CALDERÓN  
PANIAGÜA

[acalderon@prensalibre.co.cr](mailto:acalderon@prensalibre.co.cr)

Fotos: Luis Morales

**E**l maltrato por parte de los patronos, el pago menor de lo que establece la ley, las vacaciones y hasta cierto punto “la explotación”, son algunos de los mayores problemas que enfrentan los nicaraguenses

## SITUACIÓN ES DIFÍCIL

Miriam Guerrero, considera que el mayor problema que afrontan las empleadas domésticas es el trato por parte de los patronos, además que muchas veces no les pagan las extras.

Miguel Ángel Bojorge tiene 14 años de residir en el país y agregó que el mayor problema es para las personas que ingresan con pasaporte, en el área de construcción ahora es muy difícil conseguir trabajo porque le dan prioridad a los costarricenses

Verónica Contreras comenta que la falta de papeles y los permisos de trabajo les dificultan el poder trabajar, aunque en su caso cuenta seguro social y otros beneficios.



*Gran cantidad de migrantes se acercaron a Trabajo, el INAMU y las Asociación de Em*

que laboran en nuestro país, según lo reconocieron algunos de esos ciudadanos.

Fue por ello que ayer una serie de entidades como el Ministerio de Trabajo, el Instituto de las Mujeres, la Asociación de Trabajadoras Domésticas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) instalaron un puesto en el Parque La Merced donde, los domingos principalmente, reúnen a cientos de nicaraguenses para asesorarlos en asuntos laborales.



izada por el Ministerio de Trabajo

# NICARAGUENSES DENUNCIAN ABUSOS POR PARTE DE SUS PATRONOS



En el Parque La Merced para hacer sus consultas a los funcionarios del Ministerio de Empleadas Domésticas

Así lo manifestó el jefe de migraciones laborales del Ministerio de Trabajo, Johnny Ruiz, quien manifestó que fundamentalmente el trabajo realizado tenía como propósito asesorar a los migrantes en el tema laboral, para que sepan cuáles son sus derechos y deberes, y que las personas entiendan que en el país las empresas tienen que respetar sus derechos.

Por ello, el ejercicio fue de información, con el propósito de que los extranjeros

podieran acudir sin ningún temor para informarse y que también se realizará en otros lugares del territorio nacional, comentó Ruiz.

Pero también, Costa Rica tiene un deber como es la ratificación del convenio 189 de la OIT sobre trabajo decente que se encuentra en estudio de la Asamblea Legislativa y donde se dan una serie de pautas que el país tiene que cumplir en materia de trabajo en el caso de los extranjeros, agregó.



La actividad estuvo coordinada por Johnny Ruiz del Ministerio de Trabajo.

Mientras tanto, la representante de la OIT, María José Chamarro, dijo que la participación de esa organización tiene que ver con un proyecto de migraciones laborales, sobre todo porque muchas de las nicaraguenses que laboran en el país lo hacen como empleadas domésticas, por ello, representantes de la asociación les estuvieron dando información. Recordó que nuestro país tiene una legislación muy protectora a las trabajadoras domésticas y la actividad se hizo dentro de una campaña para promover la ratificación de ese convenio.